

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN ADCRIPCIÓN PROVISIONAL

DENOMINACIÓN: ADMINISTRATIVO/A (OFICINA DE EMPLEO DE GIJÓN I) (C.P. 7.978)

CONFIGURACIÓN:

Funcionario

Nivel: **15**

Complemento específico: A

Tipo de puesto: No singularizado

Forma de provisión: Concurso

Adscripción a Administraciones Públicas: AP

Adscripción a Grupo: C1

Adscripción a Cuerpos y Escalas: EX01

Concejo: GIJÓN

Observaciones: Puesto vacante por Comisión de Servicios de la funcionaria que lo ocupa.

Funciones y Criterios de Valoración: Las funciones y conocimientos requeridos para el puesto de trabajo en el ámbito de la Unidad de la Oficina de Empleo del SEPEPA son:

- Información y atención al público en materia de empleo, competencia del Servicio Público de Empleo.
- Manejo de las aplicaciones informáticas Silcoiweb, Sispe, cex-sil (seguridad social) y Emple@ para la Intermediación laboral, tanto en la gestión de las demandas de Empleo como en la gestión de las ofertas de empleo.
- Manejo del portal de empleo TRABAJASTUR y de la intranet asociada framework.

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

Organismo Autónomo: SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Servicio: INTERMEDIACIÓN LABORAL

Los empleados públicos interesados en ocupar el puesto que se describe deberán presentar su solicitud acompañada de curriculum vitae en el plazo de siete (7) días naturales a contar desde el día siguiente a la siguiente dirección de correo electrónico:

sepepa@asturias.org

Para cualquier aclaración podrán dirigirse al teléfono 985 963 831 (IBERCOM 34051).